

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO

DIFERENTES SERVICIOS PARA LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE

SERVICIO: ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO	
Tema	Proyectos de Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP)
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Fomento Económico
Responsable	Ing. Adriel Martín Lara Uicab
Cargo	Encargado
Ubicación	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Gestionar Proyectos de Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia para Fomentar el Autoempleo
Requisitos	1. Foto reciente 2. CURPR 3. Copia de Credencial de Elector 4. Comprobante de Domicilio 5. Cotización de los equipos 6. Tener 6 meses de experiencia en la actividad
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 32 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 16 fracción I, II, XI, XVI del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción I, III y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.

SERVICIO: GESTIONAR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO (CAE)	
Tema	Cursos de Capacitación
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Fomento Económico
Responsable	Ing. Adriel Martín Lara Uicab
Cargo	Encargado
Ubicación	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Gestionar cursos de capacitación para el Autoempleo a grupos de personas que cuenten con experiencia de un oficio o actividad y deseen mejorar sus capacidades productivas
Requisitos	1. Acta de Nacimiento 2. Copia de Credencial de Elector 3. CURP 4. Comprobante de Domicilio
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 32 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 16 fracción I, II, XI, XVI del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción I, III y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO

SERVICIO: GESTIONAR CURSOS DE CAPACITACIÓN A LA PRÁCTICA LABORAL	
Tema	Cursos de Capacitación
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Fomento Económico
Responsable	Ing. Adriel Martín Lara Uicab
Cargo	Encargado
Ubicación	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Gestionar cursos de Capacitación a la Práctica Laboral para personas buscadores de empleo que requieren adquirir o fortalecer competencias laborales
Requisitos	1. Acta de Nacimiento 2. Copia de Credencial de Elector 3. CURP 4. Comprobante de Domicilio
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 32 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 16 fracción I, II, XI, XVI del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción I, III y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.

SERVICIO: GESTION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (BAÑOS)	
Tema	Baños completos
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Desarrollo Social
Responsable	Profa. Heydi Asalia Rodriguez Miss
Cargo	Encargada de vivienda
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Incrementar la existencia de viviendas que dispongan de baños para contribuir a disminuir enfermedades
Requisitos	1. Solicitud elaborada 2. Credencial de Elector 3. Acta de nacimiento de los integrantes de la familia 4. Comprobante de domicilio 5. CURP de todos los integrantes de la familia 6. Documentos del terreno
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 41 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fracción I, II, II; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: Artículo 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Título Tercero, Capítulo Único, Artículo 13 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción I, II, IV, V y VI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO

SERVICIO: GESTION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISOS)

Tema	Pisos Completos
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Desarrollo Social
Responsable	Profa. Heydi Asalia Rodriguez Miss
Cargo	Encargada de vivienda
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Mejorar las condiciones de las viviendas en las familias de escasos recursos económicos
Requisitos	1. Solicitud elaborada 2. Credencial de Elector 3. Acta de nacimiento de los integrantes de la familia 4. Comprobante de domicilio 5. CURP de todos los integrantes de la familia 6. Documentos del terreno
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 41 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fracción I, II, II; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: Artículo 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Título Tercero, Capítulo Único, Artículo 13 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción I, II, IV, V y VI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.

SERVICIO: GESTION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHOS) Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

Tema	Techos Completos
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Desarrollo Social
Responsable	Profa. Heydi Asalia Rodriguez Miss
Cargo	Encargada de vivienda
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Mejorar las condiciones de las viviendas en las familias de escasos recursos económicos
Requisitos	1. Solicitud elaborada 2. Credencial de Elector 3. Acta de nacimiento de los integrantes de la familia 4. Comprobante de domicilio 5. CURP de todos los integrantes de la familia 6. Documentos del terreno
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 41 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fracción I, II, II; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: Artículo 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Título Tercero, Capítulo Único, Artículo 13 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción I, II, IV, V y VI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO

SERVICIO: INSUMOS AGRÍCOLAS

Tema	Fertilizante
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Desarrollo Rural
Responsable	Ing. José Humberto Uc Ku
Cargo	Jefe de Departamento
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Proporcionar insumos (fertilizante) a productores de maíz del Municipio de Hopelchén
Requisitos	1. Formato Solicitud de Insumos 2. Uso común o Constancia de Usufructo 3. IFE 4. Comprobante de domicilio 5. CURP
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 32 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 32, 161 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 10, 20, 21, 30 y 50 fracción XXII, del Reglamento Interior de la Sagarpa; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción II, VII y VIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.

SERVICIO: ELABORACIÓN DE PROYECTOS SAGARPA

Tema	Proyectos Agropecuarios
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Desarrollo Rural
Responsable	Ing. José Humberto Uc Ku
Cargo	Jefe de Departamento
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Contribuir al Desarrollo Agropecuario de las localidades , elaborando proyectos productivos a los productores del municipio
Requisitos	1. CURP 2. Credencial de Elector 3. Comprobante de domicilio 4. Acta Constitutiva 5. Documento del terreno
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 32 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 32, 161 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 10, 20, 21, 30 y 50 fracción XXII, del Reglamento Interior de la Sagarpa; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción II, VII y VIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO

SERVICIO: ELABORACIÓN DE PROYECTOS INAES

Tema	Proyectos Agropecuarios
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Proyectista
Responsable	Ing. Hector Daniel León Hernandez
Cargo	Jefe de Departamento
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Contribuir al Desarrollo Agropecuario de las localidades , elaborando proyectos productivos a los productores del municipio
Requisitos	1. CURP 2. Credencial de Elector 3. Comprobante de domicilio 4. Acta Constitutiva 5. Documento del terreno 6. RFC
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 32 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 32, 161 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 10, 20, 21, 30 y 50 fracción XXII, del Reglamento Interior de la Sagarpa; 46, último párrafo de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción II, VII y VIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.

SERVICIO: ELABORACIÓN DE PROYECTOS FINANCIERA NACIONAL

Tema	Proyectos Agropecuarios
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Desarrollo Rural
Responsable	Ing. Pedro Vazquez Avendaño
Cargo	Encargado
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Contribuir al Desarrollo Agropecuario de las localidades , elaborando proyectos productivos a los productores del municipio
Requisitos	1. CURP 2. Credencial de Elector 3. Comprobante de domicilio 4. Acta Constitutiva 5. Documento del terreno
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 32 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 32, 161 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 10, 20, 21, 30 y 50 fracción XXII, del Reglamento Interior de la Sagarpa; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción II, VII y VIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO

SERVICIO: ELABORACIÓN DE PROYECTOS CDI

Tema	Proyectos Agropecuarios
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Proyectista
Responsable	Ing. Hector Daniel León Hernandez
Cargo	Jefe de Departamento
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Contribuir al Desarrollo Agropecuario de las localidades , elaborando proyectos productivos a los productores del municipio
Requisitos	1. CURP 2. Credencial de Elector 3. Comprobante de domicilio 4. Acta Constitutiva 5. Documento del terreno 6. RFC
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 30 y 31 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; 175, 176, 178, 179 y 181 de su Reglamento; Artículos 2 y 11 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 9, fracción VI, del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículos 32 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículos 32, 161 y 188 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción II, VII y VIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.

SERVICIO: GESTION DEL PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL PROSPERA

Tema	Inclusión social
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Desarrollo Social
Responsable	Prof. María Cecilia Canúl Poot
Cargo	Encargada de PROSPERA
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Rompoer el ciclo intergeneracional de la pobreza a travez de los diferentes componentes de salud, alimentación y educación
Requisitos	Ser familia de escasos recursos económicos y tener niños en edad escolar
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 41 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fracción I, II, II; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: Artículo 11, fracción I, IV, XIV, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Título Tercero, Capítulo Unico, Artículo 13 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción I, II, IV, V y VI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL, HUMANO Y FOMENTO ECONOMICO

SERVICIO: GESTION DEL PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES (PAM)	
Tema	Inclusión Social
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Social, Rural, Humano y Fomento Económico
Departamento	Desarrollo Social
Responsable	Prof. María Cecilia Canúl Poot
Cargo	Encargada de PROSPERA
Dirección de Oficina	Calle 22, Colonia Centro, Hopelchén, Campeche
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs
Objetivo	Romper el ciclo intergeneracional de la pobreza a travez de los diferentes componentes de salud, alimentación y educación
Requisitos	Ser familia de escasos recursos económicos y tener niños en edad escolar
Costo	Gratuito
Fundamento Legal	Artículos 27, 28, 29 Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; Artículos 41 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fracción I, II, II; Artículos 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: Artículo 11, fracción I, IV, XIV, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Título Tercero, Capítulo Único, Artículo 13 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; Título Segundo, Capítulo IV, Artículo 19, fracción I, II, IV, V y VI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén.

